



Los miembros del Gobierno vasco Aldasoro, Leizaola, el lehendakari Aguirre, Espinosa y el alcalde de Bilbao Erkoreka, visitan a heridos de guerra en el hospital de Basurto.

**LUIS DE GUEZALA**  
BILBAO

**E**s habitual que muchas efemérides vengan determinadas por acontecimientos de alcance internacional, ajenos a nuestra propia Historia. Como el 1 de mayo, día del trabajo o del trabajador, o el 8 de marzo, día internacional de la mujer. Otras muchas efemérides a los vascos nos vienen dadas por los Estados que nos administran, como el 12 de octubre, día de la raza o de la hispanidad, o el 14 de julio, día de la toma de la Bastilla (y no de la primera vez que se izó la ikurriña).

Esto resulta un inconveniente derivado de no disponer de un Estado propio, que no solo fija y determina las fiestas oficiales sino que, sobre todo, dispone de Academias y Universidades, académicos e historiadores que eligen y glosan hitos y mitos. Y es también consecuencia de las reducidas dimensiones de un país vasco pequeño y dividido.

Hoy quiero recordar aquí precisamente una efeméride vasca popularmente olvidada y raramente celebrada. Como tantas otras por desconocimiento propio y desinterés ajeno. Se enmarca en la última guerra civil que se vivió en Euskadi, pocos días después de la constitución de nuestro primer Gobierno vasco.

Aquel Gobierno presidido por José Antonio Aguirre fue un gobierno de concentración de todos los partidos políticos democráticos que tuvo como una de sus más notables características su preocupación por la humanización del conflicto. Destacó especialmente por su afán por *civilizar* la guerra, la más incivil de todas las posibles. Una guerra *civil* iniciada por el fascismo sublevado contra la voluntad popular expresa en las urnas. A diferencia de las guerras convencionales entre Estados, en este conflicto no se reconocía al enemigo, considerado mero delincuente, ni había cuartel, especialmente desde el bando sublevado, que buscaba no solo la victoria militar sino, además, el aniquilamiento y exterminio de los contrarios.

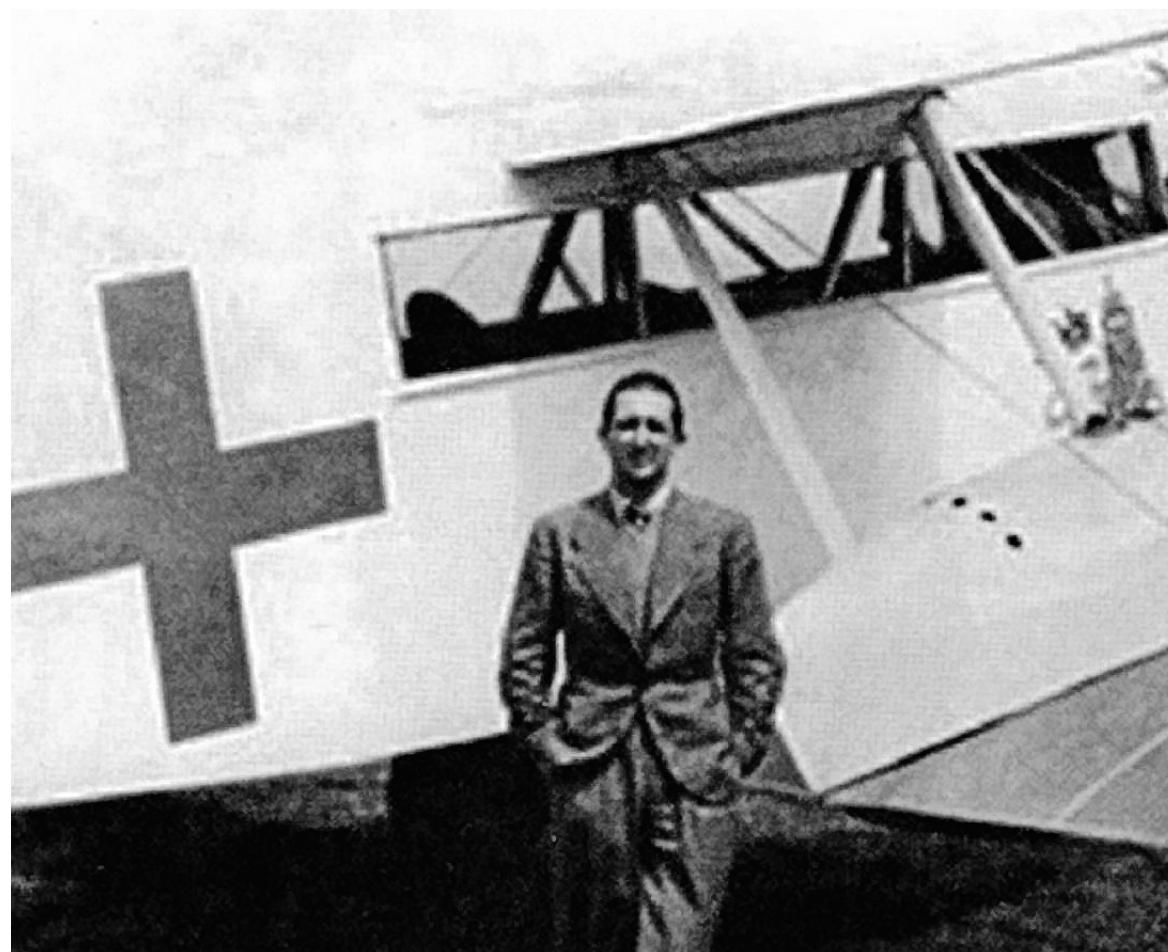
# El 11 de octubre y la liberación de la mujer vasca

El Gobierno vasco constituido el 7 de octubre de 1936 tuvo como una de sus primeras actuaciones el gesto humanitario de liberar a todas las mujeres encarceladas por su apoyo a los sublevados y evacuar a las que lo solicitaron

Nada más constituirse este primer Gobierno vasco, jurando Agirre y sus consejeros el 7 de octubre de 1936 bajo el Árbol de Gernika, sus componentes comenzaron a trabajar por la salvaguarda y preservación de los derechos y vidas de quienes los tenían más en riesgo en aquella situación, las personas apresadas por las autoridades legítimas por su simpatía o apoyo a los sublevados, buscando su canje por los apresados por aquellos, pudiendo así salvar las vidas de todos ellos. Ya figuraba expresamente como uno de los puntos del programa del Gobierno vasco que este “resolverá rápidamente la situación de los presos políticos y militares, sometiéndoles sin dilación a los Tribunales populares creados por la ley”.

**CRUZ ROJA INTERNACIONAL** Siendo prácticamente imposible entablar relaciones formales con los insurrectos, se recurrió a la Cruz Roja Internacional, representada por sus delegados Marcel Junod y Daniel Clouzot. En el tiempo récord de tres días tras la constitución del *Gobierno provisional de Euzkadi*, se llegó a un acuerdo con ellos en el que también estuvieron presentes el embajador de la República argentina Daniel García Mansilla, el cónsul británico en Bilbao Ralph C. Stevenson y los comandantes de dos unidades navales británicas, los destructores *Exmouth* y *Esk*, que habían conducido a suelo vasco a esta delegación internacional y que tendrían además posteriormente un destacado protagonismo, como se verá.

Este acuerdo firmado en Bilbao el 10 de octubre de 1936 estableció que, a solicitud del embajador argentino García Mansilla y del delegado de la Cruz Roja Internacional Junod, el Gobierno vasco “adoptase por su parte una medida de humanización de la guerra, poniendo en libertad a las mujeres detenidas por causas políticas o por motivo de la guerra y concediéndoles la libertad de salir del territorio afecto a la legalidad de la República en Euzkadi, para lo que el Gobierno de S.M. Británica ha



Marcel Junod, delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja. FOTOS: SABINO ARANA FUNDAZIOA



**Los sublevados no liberaron, en cambio, a las mujeres vascas que habían encarcelado**

**Entre las liberadas por el Gobierno vasco estaba la que luego sería alcaldesa, Pilar Careaga**

puesto en un puerto vasco buques que verificarán el transporte de dichas mujeres".

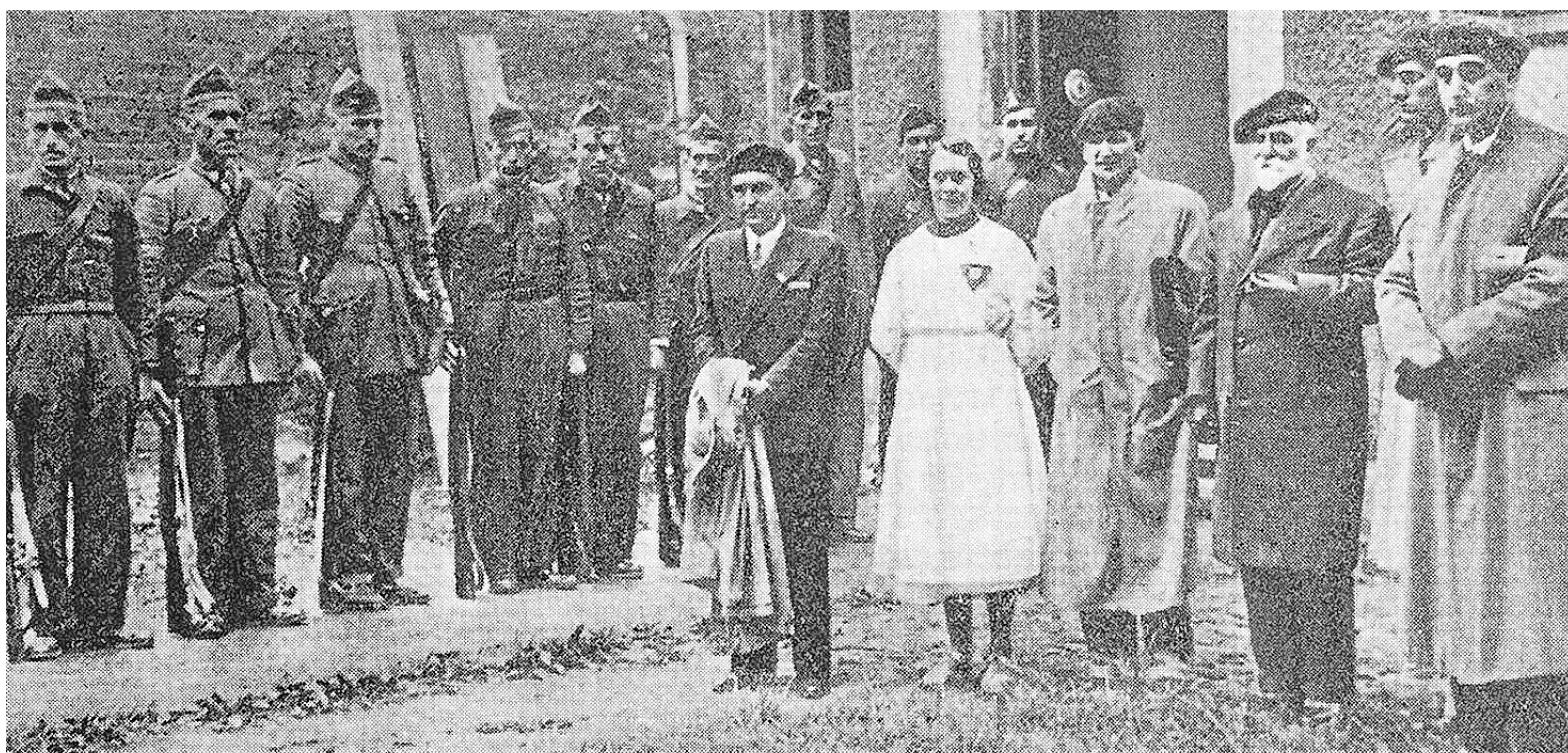
El acuerdo reflejaba además que estas mujeres presas habían sido ya visitadas por los representantes internacionales, acompañados por el consejero de Justicia vasco Jesús María de Leizaola, y que se les había dado la posibilidad de elegir entre permanecer en territorio vasco leal a la República o ser evacuadas tras su liberación, habiendo elegido en un principio la evacuación 130 de ellas y lo contrario las 38 restantes.

El Gobierno vasco tan solo puso como principal condición hacer constar su deseo de que por parte de los sublevados estos pusieran en libertad a todas las mujeres "de vecindad o ascendencia en Euzkadi, denominación en que se comprenden Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra y que se hallen detenidas por iguales motivos..."

Esta parte de la liberación de las mujeres apresadas por los facciosos tristemente nunca se cumpliría y no solo estarían muchos años encarceladas en condiciones terribles e inhumanas, en prisiones como la tristemente célebre de Saturrarán, sino que los sublevados llegaron a fusilar y asesinar a muchas de ellas.

Distinta suerte tuvieron las mujeres apresadas que habían quedado bajo la responsabilidad del Gobierno vasco. La misma noche del día de la firma del acuerdo personal de sus servicios de Justicia trasladaron a los buques británicos a las que habían manifestado su voluntad de ser evacuadas, que acabaron siendo, según los listados que se conservan, 112.

**LA LIBERACIÓN** En las primeras horas de la mañana del 11 de octubre de 1936, sin haber pasado cuatro días completos desde la constitución del primer Gobierno vasco, zarparon el *Exmouth* y el *Esk* con las mujeres liberadas, rumbo al puerto vasco bajo administración francesa de Donibane Lohizune, a donde llegaron sin novedad. Entre las liberadas cabe destacar a una que llegaría a alcanzar gran notoriedad a finales



Diplomáticos argentinos y miembros de la Cruz Roja junto a Jesús Mª de Leizaola, en su visita a la cárcel de mujeres, en Bilbao.



Marinos ingleses ayudan a mujeres liberadas, en Donibane Lohizune.

de la dictadura franquista por ser designada para ocupar la alcaldía de Bilbao, Pilar Careaga Basabe. De su categoría da una idea el hecho de que no se conoce que hiciera nunca agradecimiento ni mención pública alguna a las insólitas condiciones en que se produjo su liberación.

Sirvan también estas líneas en homenaje y agradecimiento a quienes cuando todas las circunstancias orientaban al odio y a la venganza supieron hacer prevalecer sus convicciones humanitarias y democráticas: los componentes de aquel primer Gobierno vasco presidido por José Antonio Aguirre e integrado por nacionalistas vascos, socialistas, republicanos y comunistas; los representantes diplomáticos de Argentina y del Reino Unido, y los oficiales y tripulantes de las dos unidades de su flota que hicieron posible la evacuación de las mujeres que lo pidieron, los destructores *Esk* y *Exmouth*.

Como amarga ironía final, mientras que la mayoría de aquellas mujeres podría regresar a Euskadi tras su ocupación por los sublevados y su sometimiento a una dictadura, con la que se identificaban políticamente, gran parte de las tripulaciones del *Esk* y el *Exmouth* no sobrevivirían cuatro años al ataque del fascismo. El *Exmouth* fue hundido el 21 de enero de 1940, cuando navegaba al norte de Gran Bretaña escoltando a un mercante, torpedeado por el submarino alemán U-22. Perecieron todos sus tripulantes. El 31 de agosto del mismo año el *Esk* se hundió tras chocar contra una

mina navegando frente a las costas de Holanda.

La liberación de todas las mujeres presas bajo la responsabilidad del primer Gobierno vasco recién constituido resulta, en mi opinión, no solo un hecho que refleja perfectamente el compromiso humanitario de este Gobierno presidido por el lehendakari Aguirre. Es también un acontecimiento injustamente olvidado que merece ser rescatado del pasado, especialmente por las instituciones y organizaciones vascas que trabajan a favor y en defensa de la igualdad y la liberación de la mujer.

#### EL AUTOR



**Luis de Guezala.** Doctor en Historia y Máster en Archivística por la Universidad del País Vasco. Responsable de la Hemeroteca 'Uzturre' y de la Biblioteca del Archivo del Nacionalismo de Sabino Arana Fundazioa.



**SAF**  
SABINO ARANA FUNDAZIOA

URRIAK 10 OCT.  
OSTEGUNA JUEVES  
ENGOAZMUSEUM-EN

19:30

HITZALDIA  
CONFERENCIA

**JOSÉ IGNACIO HORMAECHE**  
Energiaren Klusterreko zuzendari gerentea.  
Director gerente del Cluster de Energía.

**IBON GALARRAGA**  
Ekonomian doktorea, Irakasle ikertzailea Euskal Klima Aldaketarako BC3 Zentroan.  
Doctor en Economía. Profesor Investigador en el Centro Vasco para el Cambio Climático (BC3).

**EL CAMBIO CLIMÁTICO:**  
¿COMPETITIVIDAD FRENTA A MEDIO AMBIENTE?

**KLIMA-ALDAKETA:**  
ELKARREN AURKA OTE  
LEHIAKORTASUNA ETA INGURUMENA?



MORAZA PLAZA, 48007 BILBAO  
94 405 64 50 idazkaritz@sabinoarana.org

SARTZEA LIBRE LEUKA BETE ARTE. BAJEZTAPENA ESKATZEN DA.  
ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO. SE RUEGA CONFIRMACIÓN.